

Asignatura 20405 - Derecho Internacional

Público

Grupo 2, 2S, GDRE

Guía docente O Idioma Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura 20405 - Derecho Internacional Público

Créditos 1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150

horas).

Grupo Grupo 2, 2S, GDRE (Campus Extens)

Período de impartición Segundo semestre

Idioma de impartición Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos Profesor/a Hora de inicio Hora de fin Día Fecha inicial Fecha final Despacho Margalida Capellà Roig 10:00h 11:00h Miércoles 22/09/2014 30/06/2015 Despatx DA03 margalida.capella@uib.es Valentina Milano -10:00h 11:00h 09/02/2015 24/07/2015 DA221 Miércoles valentina.milano@uib.es

Contextualización

Se trata de una asignatura de formación básica, dentro del módulo introductorio, que tiene como objetivo dar a conocer las nociones básicas y el funcionamiento del sistema jurídico internacional. Este conocimiento es imprescindible en la actual configuración mundial globalizada, en la que las políticas y las legislaciones estatales están en gran parte determinadas o condicionadas por las normas y las obligaciones internacionales. Entre sus contenidos principales se encuentran: los rasgos de la sociedad internacional y de su organización principal, la ONU; las fuentes del derecho internacional y los mecanismos de aplicación de sus normas; el estatuto jurídico-internacional del estado y los principios que rigen las relaciones entre estados; y una introducción al derecho del mar, al derecho internacional de los derechos humanos, al derecho internacional humanitario y al derecho internacional penal.

La asignatura se imparte en castellano, excepto las tres clases prácticas que se imparten en catalán (o en castellano en unos de los 2 grupos si hay estudiantes que no entienden el catalán).

Requisitos



Asignatura 20405 - Derecho Internacional

Público

Grupo 2, 2S, GDRE

Guía docente O
Idioma Castellano

Esenciales

Conocimientos de inglés para leer documentos y jurisprudencia en esta lengua y para consultar los portales web de las organizaciones internacionales.

Competencias

Específicas

- * Conocimientos jurídicos básicos. Conocer y comprender los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos básicos, incluyendo su génesis..
- * Fuentes instrumentales. En esta asignatura el estudiante conocerá las bases documentales existentes en los sitios web de las Naciones Unidas y otros, y aprenderá a manejarlas..
- * Sistema de fuentes. En esta asignatura se enseñará al estudiante a reconocer las diferentes fuentes de normas y obligaciones internacionales y relacionarlas con el Derecho interno..
- * Comprensión y análisis de textos jurídicos; en esta asignatura, análisis e interpretación de textos legales y jurisprudenciales internacionales..

Genéricas

* Comunicación..

Básica

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

- 1. El Estado, la sociedad internacional y el Derecho internacional
- 2. Los sujetos del Derecho internacional: el Estado, las Organizaciones internacionales y otros sujetos.
- 3. La formación y aplicación de normas y obligaciones internacionales
- 4. La responsabilidad internacional y el arreglo de las controversias internacionales
- 5. El Estado: su estatuto jurídico-internacional y sus competencias espaciales
- 6. La protección internacional de los derechos humanos
- 7. Derecho internacional penal y protección humanitaria

Metodología docente

Esta es una asignatura "Campus Extens 50", lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y comporta más trabajo no presencial del estudiante para preparar las clases y, por otra, que



| Año académico | 2014-15 |
|---------------|-------------------------------|
| Asignatura | 20405 - Derecho Internacional |
| | Público |
| Grupo | Grupo 2, 2S, GDRE |
| Guía docente | O |
| Idioma | Castellano |
| | |

el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Actividades de trabajo presencial

| Modalidad | Nombre | Tip. agr. | Descripción | Horas |
|------------------|------------------|----------------------|--|--------|
| Clases teóricas | Clases teóricas | Grupo grande (G) | En estas clases se trabajarán los principales contenidos teóricos de la asignatura, relacionando estos contenidos con la práctica. Es necesario haber leído y estudiado con antelación el tema correspondiente a cada sesión presencial Cada semana después de la clase habrá un breve cuestionario (test) para resolver on-line (20% de la nota, ver abajo en "trabajo no presencial"). | S 1 |
| Clases prácticas | Clases prácticas | Grupo mediano (M) | En estas clases se plantearán y resolverán casos práctico orientados a la comprensión de los contenidos de la asignatura. Servirán para entender como aplicar conceptos normas y principios de derecho internacional a caso concretos. | ı , |
| Evaluación | Examen parcial | Grupo grande (G) | Examen tipo test sobre contenidos de la primera mitad de programa (parte general) | 1 3 |

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

| Modalidad | Nombre | Descripción | Horas |
|---|-------------------------------|---|-------|
| Estudio y trabajo autónomo individual | Cuestionarios semanales | Cada semana después de la clase habrá un breve cuestionario (test) para resolver on-line relacionado con el tema de cada clase. | ı 1 |
| Estudio y trabajo autónomo individual | Examen sobre un caso práctico | Resolución de un caso práctico on-line | 26 |
| Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo | Trabajo personal | Estudio, lectura y preparación de las clases y de los exámenes. | 90 |



Asignatura 20405 - Derecho Internacional

Público

Grupo 2, 2S, GDRE

Guía docente O
Idioma Castellano

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

- La evaluación de esta asignatura es continua y consistirá en dos exámenes parciales y unos cuestionarios de evaluación continua. De los dos exámenes, el primero es de teoría (40% de la nota) y el segundo de resolución de un caso práctico (40% de la nota). Además, se valorará el aprendizaje continuo mediante cuestionarios semanales, justo después de la clase, que constituirán también un elemento de evaluación (20% de la nota).
- La asistencia a clase y a los seminarios no es obligatoria.
- En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.
- En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.
- En caso de hallarse trabajos patentemente copiados, se aplicará el art. 32 del Reglamento Académico y se reducirá la calificación del trabajo entre un 50 y un 100%. La reincidencia implicará un "0" en la nota final de la asignatura. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de Internet (se recomienda leer el documento: "Google: cómo usarlo y cómo no usarlo en el grado de Derecho")
- El profesor se reserva la facultad de condicionar la calificación de un trabajo a la realización de una entrevista con el estudiante destinada a comprobar su autoría efectiva.
- Es necesario conseguir una nota mínima de 3 tanto en el primer parcial (teoría) como en el segundo (caso práctico) para poder aprobar la asignatura.
- Los dos exámenes parciales y la nota de los cuestionarios son recuperables en el período extraordinario (julio) en caso de haber suspendido. La nota de los cuestionarios se recuperará en bloque con una prueba única (tipo test).

Examen parcial

Modalidad Evaluación

Técnica Pruebas objetivas (recuperable)

Descripción Examen tipo test sobre contenidos de la primera mitad del programa (parte general)

Criterios de evaluación Examen escrito de respuestas tipo test. Recuperación en el período extraordinario (julio). La nota de este

examen debe ser de mínimo 3 para poder aprobar la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 40% con calificación mínima 3



Asignatura 20405 - Derecho Internacional

Público

Grupo 2, 2S, GDRE

Guía docente O
Idioma Castellano

Cuestionarios semanales

Modalidad Estudio y trabajo autónomo individual Técnica Pruebas objetivas (recuperable)

Descripción Cada semana después de la clase habrá un breve cuestionario (test) para resolver on-line relacionado con el

tema de cada clase.

Criterios de evaluación Cuestionario semanal sobre cada tema: la nota final de estos cuestionarios computa un 20% de la nota de la

asignatura. Para computar como elemento de evaluación el alumnado debe realizar como mínimo 7 de los 10 cuestionarios que se publicarán cada semana. Si no se llega a realizar al menos 7 cuestionarios la nota será un 0. La media de la nota se calculará seleccionando las 7 notas más altas alcanzadas. Este elemento de

evaluación es recuperable en el período extraordinario (julio) en bloque en una prueba única.

Porcentaje de la calificación final: 20%

Examen sobre un caso práctico

Modalidad Estudio y trabajo autónomo individual

Técnica Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (recuperable)

Descripción Resolución de un caso práctico on-line

Criterios de evaluación El alumnado dispondrá de un tiempo determinado para realizar el caso práctico y entregarlo también en

modalidad on-line a través de la plataforma de Campus extens.

Cualquier elemento de copia o plagio conllevará la calificación de 0 en esta prueba. La redacción y/o ortografía

defectuosas conllevarán la rebaja de la calificación o el rechazo del trabajo.

Recuperación en el periodo extraordinario (julio). La nota de este examen debe ser de mínimo 3 para poder

aprobar la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 40% con calificación mínima 3

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El estudio del manual de derecho internacional público recomendado (Fernández Tomás, A., i d'altres: Lecciones de Derecho internacional público. Ed. Tirant lo Blanch, València, 2011) es imprescindible para preparar y aprobar la asignatura: la profesora indica en el programa de la asignatura colgado en la página de la asignatura las partes relevantes del manual que deben ser objeto de estudio para cada tema/clase y para cada examen parcial, y las notas que ella preparará que deben ser igualmente objeto de estudio para complementar algun tema o aportar información actualizada. Estos elementos se deben complementar con la consulta de los materiales básicos que la profesora colgará en la página de la asignatura.

Es imprescindible manejar los textos jurídicos internacionales para el estudio y la comprensión tanto de los aspectos teóricos como de los prácticos. La profesora proporcionará al alumnado los textos básicos, que se podrán consultar on-line a través de la página de la asignatura. El alumnado podrá encontrar también estos textos on-line, especialmente en la web de la ONU dedicada a los tratados internacionales, o en códigos de legislación internacional, pero en este último caso debería comprobar que se trata de ediciones actualizadas.

Bibliografía básica

Fernández Tomás, A., i d'altres: Lecciones de Derecho internacional público. Ed. Tirant lo Blanch, València, 2011

Otros recursos

Página de la asignatura en Campus Extens

5/6



Asignatura 20405 - Derecho Internacional

Público

Grupo 2, 2S, GDRE

Guía docente O Idioma Castellano

Sitios web de la ONU y otras organizaciones/instituciones que se indican en la página de la asignatura.